

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

S-08308-2022 Servicio de azafatas/ azafatos- Benidorm Fest 2023

DESCRIPCIÓN

Servicio de 11 azafatas/ azafatos.

Siguiendo siempre las instrucciones de producción, **funciones:**

- Recepción de artistas e invitados y acompañarlos a maquillaje, vestuario y escenario
- Atender las necesidades que soliciten los artistas del hospitality

La empresa se responsabiliza del traslado de su personal al recinto, así como su posterior traslado al finalizar la jornada.

La empresa proveerá a las azafatas/ azafatos del uniforme necesario para la prestación del servicio. Todos los que presten el servicio irán igual uniformados. El vestuario consistirá en pantalón, chaqueta y camisa, todo de color liso y discreto.

En cada servicio habrá un Coordinador.

El personal que el adjudicatario destine a la prestación de los servicios deberá tener las habilidades suficientes para ser capaces de atender y cubrir los servicios descritos a continuación con la máxima fiabilidad y profesionalidad:

SERVICIO DE COORDINACIÓN:

- Todos los servicios contarán con un Coordinador.
- Dirección, control y organización del servicio contratado y del personal adscrito al mismo.
- Interlocución durante la prestación del servicio con RTVE.
- Vigilancia, in situ, del cumplimiento de las medidas preventivas.

SERVICIO DE AZAFATO/AZAFATA:

- Capacidad funcional completa para realizar las tareas encomendadas.
- Capacidad para ejecutar órdenes sencillas.
- Recepción, acompañamiento a lugares tales como maquillaje, sala de invitados, camerinos, estudios. Atención de peticiones tales como café o bebida y despedida a invitados y artistas.
- Colaboración en la reubicación y colocación de invitados.

El personal que la adjudicataria adscriba al servicio deberá tener la formación adecuada. Se deberá garantizar que el personal debe garantizar que sepan: acoger, orientar e informar, apoyar y ayudar en el desarrollo del evento y gestionar eventualidades.

LOCALIZACIÓN

Palacio de Deportes L'Illa de Benidorm

Partida Salto del Agua, s/n, 03502 Benidorm, Alicante

PLAN DE TRABAJO

Se detalla plan de trabajo previsto:

- Día 26 de enero .- horario de 15 a 01 h
- Día 27 de enero .- horario de 15 a 01 h
- Día 28 de enero .- horario de 16 a 02 h
- Día 29 de enero .- horario de 16 a 02 h
- Día 30 de enero .- horario de 15 a 02 h
- Día 31 de enero .- horario de 16 a 03 h
- Día 01 de febrero .- horario de 15 a 02 h
- Día 02 de febrero .- horario de 16 a 02 h
- Día 03 de febrero .- horario de 15 a 02 h
- Día 04 de febrero .- horario de 16 a 03 h

El calendario previsto y la duración de la jornada puede estar sujeto a variación por necesidades de producción.